


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 15 de ABRIL de 2026

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

**CONTRATO** X **CONVENIO**  
 Contrato 1.03-19.13-0090-2026 de ENERO 9 DE 2026

**Disponibilidad y Registro Presupuestal** CDP 5500006807 Y RPC 5600099160 **Apropiación Presupuestal:** 1146-121000-2320202008-4345013040130000-PI43-102469/1/2/01/07 **Evaluar y sistematizar los aprendizajes obtenidos, y demás actividades de mejora continua para la gestión del conocimiento interinstitucional.**

**Proyecto:** PI-43-102469 **DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.**

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:** Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

**Eje:** Valle, Territorio de Vida


**Objetivo:** Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca

**Meta:** Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

**Objetivo General** Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.

**Objetivos específicos:** 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca.  
 2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva.

**Programa:** Un Gobierno Más Moderno y Transparente **Subprograma:** Gobierno al Alcance de Todos  
**Elemento PEP:** PI43-102469/1/2/01/07 **Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de TO/EVALUAR Y SISTEMATIZAR LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS**  
 Posición Presupuestaria 2-320202008  
 Cuenta Mayor: 5507052201

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

**Objeto del Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

**Supervisor:** FABIOLA PERDOMO ESTRADA  
C.C. 31.987.890  
Jefe Oficina para la Transparencia

**Contratista:** ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
Ubicación: CARRERA 33 # 25 - 25  
Teléfono: 3150501881  
Cedula Ciudadanía: 1.113.656.180

### OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública.


**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad. B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos D). Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de <b>ABRIL de 2026</b> Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%  66.66%
<b>Otras consideraciones.</b>		

<b>Sugerencias</b>		
<b>Sugerencia</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Responsable</b>
Sin novedad	--	--

<b>Prorroga, suspensiones o adiciones</b>		
<b>Fecha suspensión, prórroga o adición</b>	<b>Fecha de reinicio</b>	<b>Responsable</b>
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

## SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión **No.1.03-19.13-0090** -2026 DE 9 DE ENERO DE 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. **04** presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Proyectó oficio cuyo asunto es: Constancia de Temporalidad en la Supervisión de los contratos de Prestación de Servicios. Oficio en el cual se le notifica al asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública que la Ordenadora del Gasto asumirá la supervisión de los contratos que están a su cargo durante el periodo comprendido entre el 13 de abril de 2026-21 de abril de 2026, periodo en el cual en el servidor público se encontrará de permiso y que retomará sus labores como supervisor una vez se reintegre a sus funciones.

Proyectó acta de liquidación del contrato No. 1.03.19.03.18645 de 2025 cuyo objeto es: Contratar la adquisición de computadores de escritorio con licencia para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Conforme a los términos establecidos en la Ley 1150 de 2007.

Realizó modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia. Estas modificaciones al documento se realizaron posterior a la revisión efectuada por el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, conforme a sus observaciones.

Asistió a reunión con la jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca la cual se llevó a cabo de manera virtual con el objetivo de revisar una mesa de seguimiento del equipo jurídico de la Oficina y revisar el avance de actividades correspondientes a cada contratista.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9


Asistió a reunión con el equipo de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones articulados con el equipo de la Oficina para Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca para revisar el acta de requerimiento técnico de la Plataforma Valle Transparente.

Asistió a mesa de trabajo en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con los contratistas del equipo jurídico para realizar avance de las actividades correspondientes a cada contratista conforme al cronograma de planificación.

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la Cuota número CUATRO, se adjunta la planilla pagada de seguridad social No. 9502060471, referencia de pago No. 165984169 del mes de marzo de 2026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	Cuota 1	Enero	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	\$ 4.000.000	PAGADA
Reajustes	0	Cuota 3	Marzo	\$ 4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$ 12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 8.000.000	5/16			
Intereses moratorios	0				

## SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: \$	\$
Actividades:	
Entregable 2: \$	\$
Actividades:	
Entregable 3: \$	\$
Actividades:	
Entregable 4: \$	\$
Actividades:	
<b>TOTALES:</b> \$	<b>\$</b>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

### SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

### INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 13 de MAYO de 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15 días del mes de ABRIL De 2026



FABIOLA PERDOMO ESTRADA

C.C. 31.987.890

Jefe de Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

**NOMBRE:** ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
**CEDULA:** 1.113.656.180 de Palmira  
**CLASE DE CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales  
**No. CONTRATO:** 1.03-19.13-0090-2026  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$24.000.000  
**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 9 de enero al 30 de junio de 2026  
**PERIODO DEL INFORME:** Mes de Abril 2026  
**FECHA PRESENTACIÓN:** 15 de Abril de 2026

**Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA (LA/FT/FP-SARLAFT) EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

### Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

ACTIVIDAD ESPECIFICAS	PRODUCTO
A) Realizar actividades de apoyo jurídico en la mejora continua y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en la implementación del SARLAFT en la entidad.	Para este periodo no se requirió esta actividad
B) Apoyar en todas las etapas de contratación, como estructurador o evaluador si así se requiere, hasta la culminación en los cierres contractuales en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	Realicé modificaciones a la liquidación del Convenio de Cooperación Internacional No. 1.03.18.02-12707-2024 Celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, para fortalecer los mecanismos

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

	<p>internos de prevención y lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y fomentar la integridad y la transparencia. Estas modificaciones al documento se realizaron posterior a la revisión efectuada por el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, conforme a sus observaciones.</p> <p>Proyecté acta de liquidación del contrato No. 1.03.19.03.18645 de 2025 cuyo objeto es: Contratar la adquisición de computadores de escritorio con licencia para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Conforme a los términos establecidos en la Ley 1150 de 2007.</p> <p>Proyecté oficio cuyo asunto es: Constancia de Temporalidad en la Supervisión de los contratos de Prestación de Servicios. Oficio en el cual se le notifica al asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública que la Ordenadora del Gasto asumirá la supervisión de los contratos que están a su cargo durante el periodo comprendido entre el 13 de abril de 2026-21 de abril de 2026, periodo en el cual en el servidor público se encontrará de permiso y que retomará sus labores como supervisor una vez se reintegre a sus funciones.</p>
<p>C) Proyectar respuesta a derechos de petición y/o tutelas, como elaboración de actos administrativos</p>	<p>Para este periodo no se requirió esta actividad</p>
<p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>Asistí a reunión con el equipo de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones articulados con el equipo de la Oficina para Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca para revisar el acta de requerimiento técnico de la Plataforma Valle Transparente.</p> <p>Asistí a reunión con la jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la</p>

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

	<p>Gobernación del Valle del Cauca la cual se llevó a cabo de manera virtual con el objetivo de revisar una mesa de seguimiento del equipo jurídico de la Oficina y revisar el avance de actividades correspondientes a cada contratista.</p> <p>Asistí a mesa de trabajo en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con los contratistas del equipo jurídico para realizar avance de las actividades correspondientes a cada contratista conforme al cronograma de planificación.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

#### Actividad B)

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-19 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 13/12/2022 Página: 1 de 6
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------


**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NÚMERO: 1.03.18.02-12707-2024**  
**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18/10/2024**

#### OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA:

En el Despacho de la Secretaría de Desarrollo económico, competitividad y competitividad y fomento Del empleo del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley número 0019 emitido el 10 de enero de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**, identificado con la C.C. No. 29.538.603 de Guacarí (Valle), en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO**, y **AMADO PHIPLIP DE ANDRÉS**, actuando en representación legal de la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO PARA LA REGIÓN ANDINA Y EL CONO SUR, sigla UNODC, con NIT. 830093042-9, quien para los efectos del presente acto se denominará UNODC; y **FABIOLA PERDOMO ESTRADA**, identificado con la C.C. No. 31.987.890, Jefe de la OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, quien obra en calidad de **SUPERVISORA**, **toda vez que integra el Comité Técnico en representación de la Gobernación del Valle del Cauca** para avalar la información de la presente acta, para liquidar de mutuo acuerdo el presente convenio que se identifica a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
<b>EJECUTOR</b>	OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO PARA LA REGIÓN ANDINA Y EL CONO SUR – UNODC
<b>IDENTIFICACION</b>	NIT. 830093042-9
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	18/10/2024
<b>OBJETO</b>	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4


 Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 5

**CONVENIO NÚMERO:** 1.03.19.03.18645 de 2025.    **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 25/11/2025

### SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO:

En el Despacho de la Secretaría de Desarrollo económico, competitividad y competitividad y fomento Del empleo del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley número 0019 emitido el 10 de enero de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: **FABIOLA PERDOMO ESTRADA**, identificado con la C.C. No. 31.987.890 de Cali (Valle), en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, y **VICTOR FABIAN MUÑOZ RUIZ**, con C.C. No. C.C. 1130682021, actuando en calidad de **CONTRATISTA**; y **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con la C.C. No. 6.102.329, Asesor, de la OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, quien obra en calidad de **SUPERVISOR** única y exclusivamente para avalar la información de la presente acta, para liquidar de mutuo acuerdo el presente convenio que se identifica a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
EJECUTOR	VICTOR FABIAN MUÑOZ RUIZ
IDENTIFICACION	1130682021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (En Secop II)	25/11/2025
OBJETO	Contratar la adquisición de computadores de escritorio con

  
 OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA  
 DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-16-V04  
1.03-17.13-

Santiago de Cali, 09 de abril de 2026

Doctor  
**MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**  
Asesor

**Asunto:** Constancia de Temporalidad en la Supervisión de los contratos de Prestación de Servicios

Cordial saludo,

Por medio del presente documento se deja constancia que en facultar como Ordenador del Gasto de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública se reserva la facultad de supervisar los contratos que se indican a continuación durante el periodo comprendido entre el 13 de abril de 2026 – 21 de abril de 2026, por motivo de permiso laboral del supervisor:

NOMBRE	CONTRATO	CEDULA
AIXA VALENTINA CASTILLO CAICEDO	1.03-19.13-0083-2026	1193325665
ALIRIA DEL CARMEN GONZALEZ VALENCIA	1.03-19.13-0085-2026	27502017

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

### Actividad D).

The image displays two screenshots of a Google Meet session and a photograph of a meeting room. The top screenshot shows a presentation slide titled "ACTIVACIONES FUNCIONALES Y TÉCNICAS DE LA CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" with the following bullet points:

- Construye mapas de referencia más modernos, e visualmente claros, similares a los utilizados por la Abogacía de la U.
- Que la versión de "referencia" plus se haga al momento de hacer el mapa con un tamaño menor, para al cumplir el "Mapa de Referencia" poder escoger otra si proyecta el botón de "Más Información" no se ve.
- Actualiza la visual del mapa. En la medida que se incrementa los proyectos la imagen se actualiza. Si es posible, usar una nueva versión (visualiza siempre)

Below the text is a map titled "Imágenes de referencia Visualización y Usabilidad del Mapa". The middle screenshot shows a "CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN JURÍDICA" table with columns for "ÁREA", "RESPONSABLE", and "FECHA DE EJECUCIÓN". The table contains several rows of data, including "MINISTERIO VIGILANCIA DE LA CALIDAD" and "MINISTERIO DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL". To the right of the table is a Gantt chart showing the timeline of these activities. The bottom photograph shows a group of people sitting around a table in a meeting room, looking at documents and a screen displaying a presentation.

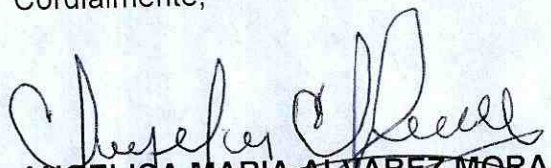
Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y de cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



**ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA**  
C.C. 1.113.656.180 de Palmira

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 15/04/2026 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2026-04-15  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ANGELICA MARIA ALVAREZ MORA  
 NIT / Número de Documento 11136561804 Dirección: CR 33 25 25  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo angelicaalvarez483@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0090 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099160,, Nro planilla:9502060471 CUS 165984169,CUOTA 4

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:450cd217e958dfb046eb46decf452ae89fc498a40326c792dfce6f29c4c4a280e513f94865b5215ef6033ce22a652343

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2026-03	Periodo Salud	2026-03
Fecha límite de pago	2026/04/21	Fecha de pago	2026/03/25
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$1,189,700	Clave planilla	9502060471
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	165984169
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	BANCOLOMBIA
Valor total	\$1,189,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	165984169	9502060471	I	2026/04/21	2026/03/25	BANCOLOMBIA	0	\$1,189,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1113656180	ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA																		25-14	30	\$4,098,800	\$655,900	EP5037	30	\$4,098,800	\$512,400	0	50	50	14-23	30	\$4,098,800	\$21,400	0	50	50	No	\$1,189,700			
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>																						\$4,098,800	\$655,900			\$4,098,800	\$512,400			50	50			\$4,098,800	\$21,400			50	50			\$1,189,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113656180		ALVAREZ MORA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 33 n 56 21	PALMIRA-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-03	165984169	9502060471	I	2026/04/21	2026/03/25	BANCOLOMBIA		0	\$1,189,700

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$655,900	\$0	\$0	\$655,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$512,400	\$0	\$0	\$512,400
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,189,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,189,700</b>